

CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa al señor Juez que, en el expediente digital, obra solicitud de entrega de títulos, presentada por la apoderada de la parte demandante. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



Proceso:	Ordinario Laboral de Única Instancia
Demandante:	Héctor Fabio Ramirez Ríos
Demandado:	Cooperativa de Buses Urbanos del Quindío Cooburquin Ltda.
Radicación:	63-001-41-05-001-2019-00266-00

Armenia, Seis (06) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

En atención a la solicitud de entrega de títulos presentada por la apoderada de la parte demandante, se ordena la entrega a la mandataria judicial del demandante quien cuenta con facultades para recibir (fl4 del pdf 1 del expediente digitalizado), del depósito judicial No. **454010000574955** por la suma de \$ **8.375.974**, la cual fue consignada por **Cooburquin Ltda**, para de esta manera cumplir con lo ordenado en la sentencia de 28 de junio de 2021 y en el auto de 15 de julio del mismo año, que liquidó y aprobó las costas.

Ahora, se requiere a la profesional del derecho **Elizabeth Ríos Franco**, para que informe al despacho el número de cuenta a la cual deberá ser consignados los depósitos judiciales aportando la respectiva certificación bancaria.

Cumplida la orden anterior, regrese el expediente al archivo.

Notifíquese y cúmplase

Firmado Electrónicamente

MARILÚ PELÁEZ LONDOÑO

JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA

Firmado Por:

**Marilu Pelaez Londono
Juez
Laborales 001
Juzgado Pequeñas Causas
Quindío - Armenia**

**Laura Esther Murcia Jaramillo
Secretario Municipal
Laborales 1
Juzgado Pequeñas Causas
Quindío - Armenia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**0c34787632ff6929bc2d2d709535a3cf688b679b25477aff66
5d1d2c912440cc**

Documento generado en 06/09/2021 01:27:17 PM